

Guayaquil, 17 de marzo 2017

Señores  
ACCIONISTAS INMOBILIARIA CESSI S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y de los Estados de ACCIONISTAS INMOBILIARIA CESSI S.A me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2016 y los respectivos que los respaldan considero que los refleja razonablemente la situación financiera de la compañía.

Muy atentamente,



**COMISARIO**  
**ING. COM. FERNANDO PROAÑO**